



Reunidos los miembros de la Mesa de para la adjudicación del **CONTRATO DE SUMINISTRO DE CONTENEDORES DE CARGA TRASERA DESTINADOS A LA RECOGIDA DE LA FRACCIÓN PAPEL CARTÓN EN LA MANCOMUNIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS ESCA SALAZAR** siendo

las 9:00 horas del día 1 de abril de 2026, en la sala de reuniones del Ayuntamiento de Burgui, previa la constitución de la Mesa de contratación integrada por sus miembros presentes, Doña Itziar Semberoiz, como presidenta, y los vocales, D. Jesus Cruchaga, concejal del ayuntamiento de Roncal, D. Joseba Sanchez, Técnico redactor del Proyecto, actuando como secretaria, Doña Idoia Anaut, se inicia el procedimiento de apertura de sobres A y B así como el análisis de ofertas presentadas conforme a los criterios establecidos en los Pliegos Técnicos y Administrativos-Económicos y su tramitación en el Portal de Contratación de Navarra:

Sobre A: Documentación Administrativa

Empresas que han presentado ofertas:

EMPRESA	CIF	DIRECCION	E-MAIL
CONTELOGIC S.L.	B44754059	Avda. Manoteras 44, cp. 28050 -MADRID (Madrid)	adcomercial@contelogic.com
SULO IBERICA S.L	B46480547	Avda. Sta. Catalina, 3, cp. 28053 -PUENTE DE VALLECAS (Madrid)	licitaciones@sulo.com

Vista la Documentación administrativa requerida, las empresas cumplen los requisitos exigidos y valorada por la Mesa, se acuerda por unanimidad aceptar a las dos empresas como licitadoras en el presente procedimiento

Acto seguido se proceda a abrir el Sobre B “Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmula

La puntuación de este Sobre B comprende la obtenida en relación con el peso de contenedor, los sistemas de fabricación, mecanismos del contenedor, rotulación, utilización del material de reciclaje, energías renovables y otras características valorables

Estudiada las ofertas y leída la valoración presentada por el técnico D. Joseba Sánchez Arizmendiarieta, la Mesa acuerda por unanimidad puntuar la oferta Técnica con el siguiente resultado:

EMPRESAS	CAPACIDAD, PESO DEL CONTENEDOR	SISTEMAS DE FABRICACIÓN, MATERIALES Y DURABILIDAD	MECANISMO DEL CONTENEDOR	ROTULACIÓN	UTILIZACIÓN MATERIAL RECICLAJE	ENERGIAS RENOVABLES	OTRAS CARACTERÍSTICAS VALORABLES	PUNTAUICÓN
CONTELOGIC S.L	4,5	0,5	2	0,5	3,2	0,2	1	11,9
SULO IBERICA S.A	5	4,5	19	2	3,8	1	2	37,3

Visto la puntuación obtenida en el Sobre B, resulta la clasificación de las empresas por el siguiente orden:

1.-Sulo Ibérica S.A: 37,3 puntos

2.- Contelogic S-L: 11,9 puntos

Se acuerda:

1.- CONTELOGIC S-L, no ha llegado a puntuación mínima exigida en los pliegos con lo que queda excluida del proceso, conforme a su Cláusula 10ª- EXCLUSIONES.

2-Fijar la fecha de apertura del Sobre C “Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas “ el día 22 de abril, martes, a las 09:00 horas.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la presente acta que se firma por los miembros de la mesa y la Secretaria, en el mismo lugar y fecha

Presidenta

Vocal

Técnico

Secretaria